

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25935** *ORDEN de 12 de noviembre de 1996 por la que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Susana García-Baquero Borrel.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de noviembre de 1996, se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Susana García-Baquero Borrel, Juez, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Porriño (Pontevedra), mientras permanezca en situación de servicio activo en la Carrera Fiscal.

Madrid, 12 de noviembre de 1996.—El Presidente del Consejo del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**25936** *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Mataró, don Francisco Estela Sendra.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Mataró, don Francisco Estela Sendra, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y en el artículo 3.º e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**25937** *RESOLUCIÓN 160/38893/1996 de 15 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se nombra Guardia Civil profesional a un Guardia Civil eventual.*

Por haber superado el período de prácticas previsto en el artículo 12 de la Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 183), se nombra Guardia Civil profesional, con antigüedad y efectividad de fecha 26 de octubre de 1996, al Guardia Civil eventual don José Querejeta Pérez (44.082.688), nombrado como tal por Resolución 160/38797/1995, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 179).

Se le reconoce la propiedad en el empleo, quedando escalafonado en el lugar correspondiente de su promoción.

Madrid, 15 de noviembre de 1996.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**25938** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 30 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto).

Madrid, 14 de noviembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.